

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 06

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: JULIO DE 2026

MIGUEL ANGEL LAMPREA MORENO identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.032.462.633. DE BOGOTÁ

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$3.363.500)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNOLOGICOS AL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y SUS DIRECCIONES EN DESARROLLO DE SOFTWARE.

UNIDAD: DEPARTAMENTO DE OPERACIONES (CEDE3)

RUBRO: (02-02-02-008-003-09)

NUMERO CDP: 7526 DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2026

NUMERO CRP: 53326 DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2026

PENSIONADO: SI ☐ NO ☒

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6201

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTA-EDIFICIO FORTALEZA.

CONTRATO No. 563-CENACPERSONAL-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 35.316.750

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : MIGUEL ANGEL LAMPREA MORENO

Identificación : 1.032.462.633

Lugar de Residencia : CARRERA27B #73C -52 SUR

Teléfono : 3192493925

Cuenta de Ahorros : 488417209068 - (DAVIVIENDA)

Firma:

